Juezas y Jueces
para la Democracia

Sección Territorial de Navarra

ACTA DE LA SECCION TERRITORIAL DE NAVARRA

Pamplona, 20 de enero de 2021.

Se realiza reunión telemática, debido a la situación de pandemia.

Asisten Esther Erice Martínez, Aurora Ruiz Ferreriro, Edorta Etxarandio Herrera, Miguel Ángel Abarzuza y Raquel H. Reyes Martínez.

Se debate la situación de la Sección Territorial desde la última reunión, y se abordan los siguientes aspectos:

- Aurora informa sobre la actividad docente, que se suspendió en 2020 por la COVID-19 y tampoco hay nada previsto para el año 2021.

- Se debatió sobre la utilidad del expediente electrónico en la jurisdicción civil, penal y contencioso-administrativa (en Social no lo conocemos de primera mano porque no hay ningún miembro en esa Jurisdicción), estando todos los asistentes de acuerdo en que se trata de una experiencia satisfactoria y en la conveniencia de ampliar su aplicación.

- Edorta y Miguel Angel comentan la situación de la Reforma del Fuero Nuevo, de la que se han impugnado diversas leyes ante el TC. Lo que más nos preocupa son las referentes a la dación en pago necesaria (ley 495) y la cesión de créditos (ley 511), que, salvo ligeras modificaciones, son idénticas a las preexistentes y aprobadas en 1.973

Son aspectos importantes, al objeto de poder liberar al deudor que entrega sus bienes al acreedor o la enervación de cesiones de créditos por precio inferior y de las que pudieran aprovecharse determinados fondos, etc.

De estas cuestiones ya se hizo eco la Comisión de Civil de la Asociación en artículo elaborado por Edorta y de informes redactados, en el mismo sentido, por Miguel Angel.

- La actividad de la Sección Territorial está interrumpida por la COVID-19 y se hará una nueva planificación según evolucione la pandemia.

- Se plantea la necesidad de designar un miembro de la Sección para asistir al Comité Permanente de la Asociación y el nombramiento de un nuevo Coordinador de la Sección Territorial.

Se adopta por unanimidad el acuerdo de nombrar nueva Coordinadora de la Sección Territorial a Raquel H. Reyes Martínez.

La nueva Coordinadora elaborará el Informe de Gestión de la Sección Territorial para el Comité Permanente, asistirá de forma telemática al mismo y dará cuenta a la Sección de su resultado.

Fdo: La Coordinadora

Raquel H. Reyes Martínez